

## **MORTEROS ( UNE EN 998:2)**

### **1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

#### **1.1 Identificador del producto**

Morteros para la albañilería (UNE EN 998-2)

#### **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

El Mortero para la albañilería es un producto al uso, que se utiliza en pasta en trabajos auxiliares de la construcción, tales como enfoscados, revocos, enlucidos, muros de fábrica de ladrillo, muros de mampostería, tabiques, cubiertas y bóvedas, etc..

Uso : Profesional

Cualquier uso no mencionado en el párrafo anterior esta desaconsejado.

#### **1.3 Datos del proveedor de la ficha de seguridad**

**PRODUCTOS LAFAC, S.L.**

**C/ Galileo Galilei, parcela 3**

**08280 Calaf**

**Fabrica: Castellfollit de Riubregos.**

**Telefono : 93.869.84.19**

**Correo electrónico : [info@productoslafac.com](mailto:info@productoslafac.com)**

#### **1.4 Teléfonos de Emergencias**

Llamar al teléfono de Urgencias Médicas de su localidad o al teléfono general de emergencias 112 y transmitirle la información de esta ficha.

Nº de Centro Nacional de Toxicología: +34 91.652.04.20

## 2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla Reglamento (CE) nº1272/2008

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el RD 717/2010, adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008.

Irritación o corrosión cutánea, categoría 2

Sensibilización cutánea, categoría 1.

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1.

Toxicidad específica en determinados órganos-Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

De acuerdo al reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de Peligro

<b>Pictogramas del SGA</b>		
<b>Palabra de advertencia</b>	<b>Peligro</b>	

### Palabra de advertencia

Peligro

### Frases H:

H315: Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2. Provoca irritación cutánea.

H317: Sensibilización cutánea, categoría 1. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318: Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1. Provoca lesiones oculares graves.

H335: Toxicidad específica en determinados órganos-Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias. Puede irritar las vías respiratorias.

### Frases P:

#### **Consejos de prudencia: Prevención**

P261: Evitar respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, los vapores o el aerosol.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación

P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado

P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280: Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

#### **Consejos de prudencia: Respuesta**

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P362: Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas

P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P501 Eliminar el contenido/contenedor en un punto de recogida de residuos adecuado.

#### **- Cutáneas**

P302+P352: En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundantes

P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico

#### **- Inhalación**

P304+P340: En caso de inhalación, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar

P312: Llamar a un Centro de Información Toxicológica o a un médico en caso de malestar

#### **- Oculares**

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico

**- Información suplementaria**

El polvo puede causar temporalmente irritación mecánica de los ojos debido al conglomerante.

En contacto prolongado con la piel puede originar una ligera irritación en personas sensibles.

La inhalación de polvo durante un periodo prolongado puede causar irritación en el sistema respiratorio El cemento rápido no presenta riesgo particular para el medio ambiente, siempre que se respeten las consideraciones de las secciones 12 y 13.

**2.3 Otros Peligros.**

No relevantes.

**3. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES.**

**3.1 Sustancias:**

Las sustancias de este Mortero está compuesto principalmente por Silicatos, aluminatos y sulfoaluminatos de calcio en proporciones mayoritarias, junto con otros elementos: Cal, magnesio, sulfato potásico y sodio en pequeñas proporciones y de acuerdo a la Norma UNE 998-02 ( parte 1ª- morteros para la albañilería)

**3.2 Componentes que suponen un riesgo para la salud o el medio ambiente.**

**Reglamento de Clasificación 1272/2008**

SUSTANCIA	CLASE DE PELIGRO, CATEGORIA	INDICACIÓN DE PELIGRO
Cemento (15%) Áridos y arenas ( 85%) Nº CAS : 65997-15-1	STOT( exposición única ), Irritación tracto respiratorio Categoría 3	H-335 : puede irritar las vías respiratorias
	Irritación cutánea Categoría 2	H315 : provoca irritación cutánea
	Daño ocular grave / Irritación ocular Categoría 1	H318 : provoca irritación ocular grave
	Sensibilizante Cutáneo Categoría 1	H317 : puede provocar una reacción alérgica en la piel

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancia consultar los epígrafes 8,11,12 y 16

### 4. PRIMEROS AUXILIOS

De acuerdo con el Anexo II del reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 4), el producto presenta:

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Indicaciones Generales:** No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen los primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con cemento húmedo o mezclas húmedas que lo contengan.

**Tras contacto con los ojos:** No frotar los ojos para evitar daños en la córnea por estrés mecánico. Quitar las lentes de contacto, si se llevan. Inclinar la cabeza sobre el lado de ojo afectado, abrir ampliamente el párpado y enjuagar inmediatamente con abundante agua (si es posible utilizar suero fisiológico), durante 20 minutos para eliminar todas las partículas. Evitar que las partículas arrastradas por el líquido caigan en el otro ojo. Consultar a un oftalmólogo o a un especialista en medicina del trabajo.

**Tras contacto con la piel:** Si el polvo de cemento está seco eliminar el máximo posible y después lavar con abundantemente con agua.

Si el polvo de cemento está húmedo, lavar abundantemente con agua.

Quitar y limpiar a fondo las prendas, calzado, relojes, etc. Manchados antes de volver a utilizarlos.

Solicitar asistencia médica siempre que se produzca irritación o quemadura química.

**Tras inhalación:** Trasladar a la persona donde pueda respirar aire fresco. El polvo en la garganta y en las fosas nasales se debería despejar de forma espontánea. Buscar asistencia médica si la irritación persiste o aparece más tarde o si el malestar, la tos u otros síntomas persisten.

**Tras ingestión accidental:** No provocar el vómito.

Si la persona está consciente enjuagar la boca para eliminar el material o polvo. Darle de beber abundante agua y consultar inmediatamente a un médico.

#### 4.2.- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

**Contacto con los ojos:** En contacto directo con polvo de cemento (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles.

**Contacto con la piel:** El contacto prolongado de la piel húmeda (debido al sudor o a la humedad) sin protección adecuada, con el polvo del cemento puede provocar irritación o dermatitis de contacto.

El contacto prolongado, sin la protección adecuada, con cemento o mezcla de cemento húmeda puede provocar graves quemaduras ya que se desarrollan sin sentir dolor.

**Inhalación:** La inhalación repetida de polvo de cemento durante un largo periodo de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

**Medio Ambiente:** haciendo uso normal, el cemento no presenta ningún riesgo particular para el medio ambiente.

#### 4.3. Indicaciones de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de seguridad.

---

### 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia

No es inflamable, ni explosivo, ni facilita ni alimenta la combustión

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No es necesario el uso de equipos especiales en la lucha contra incendios.

### 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Evitar todo contacto con los ojos y con la piel

Evitar respirar el polvo, en caso de atmosfera de polvo utilizar mascarilla tipo

FPP1 Utilizar el producto con guantes de látex o similar.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Evítese que el producto se vierta en aguas. No limpiar evitando levantar polvo (no barrer, ni soplar)

Después de fraguado el cemento rápido natural puede ser evacuado como un desecho de obra.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Ver epígrafes 8 y 13

---

### 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

##### A) Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (epígrafe 6)

##### B) Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse

##### C) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos

Evitar contacto directo del polvo con la piel y mucosas. Uso de gafas y mascarilla antipolvo (epígrafe 8). No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar el recipiente bien cerrado en lugares secos. No abrir nunca los embalajes por presión. Los sacos deben apilarse de manera estable. El producto puede dañar el aluminio.

#### 7.3 Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

#### 7.4 Control de Cromo VI soluble en Agua: No contiene

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Valores límite de la exposición

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2014)

Identificación	Valores límite ambientales	
Cemento, portland, productos químicos CAS: 65997-15-1 CE: 266-043-4	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	4
	VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	
	Nota	Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina

**DNEL (Trabajadores/Población):** No relevante

**PNEC:** No relevante

### 8.2 Controles de la exposición

#### A) Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "Marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2

#### B) Protección respiratoria

EPI	Normas CEN	Observaciones
Mascarilla autofiltrante para partículas	EN 149:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración

### C) Protección específicas de manos

EPI	Normas CEN	Observaciones
Guantes de protección química	EN 374-1:2003 EN 374- 3:2003 / AC:2006 EN	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro

### D) Protección ocular y facial

EPI	Normas CEN	Observaciones
Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	EN 166:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN 165:2005	

### E) Protección corporal

EPI	Normas CEN	Observaciones
Ropa de trabajo	EN 340: 2003	Uso exclusivo en el trabajo
Calzado de trabajo antideslizamiento	EN ISO 20347:2004 / A1:2007 EN ISO 20344:2011	Ninguna

### F) Medias complementarias de emergencia

EPI	Normas	Observaciones
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	-
Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002	-

### Controles de la exposición del medio ambiente

En Virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

### 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

- a) Aspecto : El Mortero de revoco y enlucido seco es un material sólido inorgánico Olor : inodoro
  - b) Umbral Olfativo: no hay umbral, inodoro.
  - c) pH: temperatura 20 ° Centígrados , proporción agua-sólido 1:2 , básico 11 y 13.5
  - d) Punto de fusión: >1000° C.
  - e) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No aplicable.
  - f) Punto de inflamación : No aplicable
  - g) Tasa de evaporación : No aplicable
  - h) Inflamabilidad : No aplicable
  - i) Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad : No aplicable
  - j) Presión de Vapor : No aplicable
  - k) Inflamabilidad : No aplicable
  - l) Densidad Relativa: 2.75- 3,2 g/cm<sup>3</sup> a 20° C; densidad aparente 0.9-1.2 g/cm<sup>3</sup>.
  - m) Solubilidad en agua: ( T 20° C):(leve 0.1-1.0g/l)
  - n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable
  - o) Temperatura de auto-inflamación: No aplicable
  - p) Temperatura de descomposición : No aplicable
  - q) Viscosidad: No aplicable
  - r) Propiedades explosivas: No aplicable
  - s) Propiedades comburentes: No aplicable
- 9.2- Información adicional:** No aplicable

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

Se trata de un producto no reactivo si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7

### 10.2 Estabilidad química

Producto estable bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se esperan reacciones peligrosas

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

La humedad puede provocar el fraguado del cemento

### 10.5 Materiales Incompatibles

Agua	Ácidos	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

### 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Clase de Peligro	Categoría	Efecto
Toxicidad Cutánea	--	De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Toxicidad por Inhalación		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Toxicidad oral Agua		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Corrosión o Irritación cutánea	2	El Mortero de revoco y enlucido en contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada, puede provocar engrosamiento o fisuras en la piel. En contacto prolongado en combinación con abrasión puede producir quemaduras graves.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	1	El contacto directo con polvo de cemento puede provocar daños en la córnea por estrés mecánico, irritación e inflamación inmediata o retardada
Sensibilización cutánea	1	La exposición a polvo de cemento rápido húmedo puede desarrollar eczema. Puede aparecer de varias formas desde una leve erupción a una dermatitis severa.
Sensibilización respiratoria		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Carcinogenicidad		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Toxicidad para la reproducción		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos STOT (exposición única)	3	El polvo del mortero puede provocar irritación de la garganta y el tracto respiratorio. Exposición a concentraciones superiores a los valores límite de exposición puede producir tos, estornudos y sensación de ahogo.
Toxicidad específica en determinados órganos STOT (exposiciones repetidas)		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Peligro por aspiración		No aplicable debido a que los cementos no se usa en aerosol

## 12. INFORMACION ECOLOGICA

### 12.1 Toxicidad

En caso de derrame accidental de cemento rápido natural en el agua se puede producir un débil incremento de su pH.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

El cemento rápido natural fraguado es un material estable que fija sus componentes y los hace insolubles.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No determinado

### 12.4 Movilidad en el suelo

No determinado

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No aplica

### 12.6 Otros efectos adversos

No aplica

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

Puede ser eliminado como otros residuos de construcción según las disposiciones dictadas por las autoridades locales y legislación vigente. La responsabilidad de la gestión adecuada ambiental del residuo es del usuario final. No verter en alcantarillas ni en cursos de agua.

#### Envases y embalajes:

Envases y embalajes vacíos pueden ser reciclados y deben ser eliminados de la misma forma que el producto.

## 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está clasificado como mercancía peligrosa en ningún reglamento de transporte.

### 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas

(Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

#### 15.1 Información reglamentaria estatal.

La comercialización del mortero con contenido en cemento está sujeta a restricciones sobre contenido de Cr(VI) (Anexo XVII<sup>1</sup>. Apartado 47 Compuestos de cromo (VI) y la orden PRE/1954/2004)

1.- *“El cemento y las mezclas que contienen cemento no se podrán usar o comercializar si, una vez hidratados, su contenido en cromo (VI) soluble es superior a 2 mg/kg(0,0002) del peso seco total del cemento”*

2.- *“Cuando se uses agentes reductores y sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores garantizaran, antes de la comercialización, que el envase del cemento o las mezclas que contengan cemento va marcado de forma visible, legible e indeleble con información sobre la fecha de envasado, así como las condiciones de almacenamiento y el tiempo de almacenamiento adecuados para mantener la actividad del agente reductor y el contenido de Cromo (VI) soluble por debajo del límite indicado en el punto 1.”*

3.- *“A título de excepción, los puntos 1 y 2 no se aplicarán la comercialización y el uso en procesos controlados, cerrados y totalmente automatizados en los que el cemento y las mezclas que contienen cemento solo sean manejados por máquinas y en los que no exista ninguna posibilidad de contacto con la piel.”*

#### 15.2 evaluación de la seguridad química

No se llevado a cabo evaluación de seguridad química

## 16. OTRA INFORMACION

### 16.1 Control de Cambios:

Esta ficha de seguridad elimina las referencias de clasificación y etiquetado del cemento de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE.

#### Modificaciones sobre la versión anterior

Esta ficha de datos de seguridad de Mortero de revoco y enlucido anula y sustituye a la versión de Junio/2015.

- Sección 3: Se ha incluido para cada uno de los componentes la clasificación de las sustancias conforma al reglamento (CE) nº 1272/2008, incluyendo los códigos de las clases y categorías de peligro que figuran en el cuadro 1.1 del anexo VI de dicho Reglamento, así como las indicaciones de peligro atribuidas en función del peligro físico para la salud humana o para el medio ambiente.
- Sección 4: Se incluyen las subsecciones.
- Sección 9: Se incluyen las propiedades físicas y químicas básicas.
- Sección 11: Se incluye información toxicológica para cada clase de peligro.
- Sección 15: Se incorpora los datos sobre el cumplimiento del anexo XVII del reglamento REACH, sobre las restricciones de Cromo (VI).
- Sección 16: Se incluyen en este punto todas las modificaciones realizadas respecto a la ficha de datos de seguridad anterior.

### 16.2 Legislación aplicable:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006

#### **Textos de las frases legislativas contempladas en el epigrafe 3:**

**REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006**

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Dam. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

### 16.3 Páginas web

**informativas:**

<http://echa.europa.eu/>

<http://eur-lex.europa.eu/>

<http://www.productoslafac.com>

### 16.4 Formación

Como complemento a los programas de formación para los trabajadores en materia de medio ambiente y seguridad y salud, las empresas se deben asegurar de que los trabajadores lean, entienden y aplican los requisitos de esta ficha de datos de seguridad (FDS)

### 16.5 Aviso legal/ Nota aclaratoria/ descargo de responsabilidades

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo a las indicaciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluido su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el cemento dentro del plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que sean aplicables a su actividad.